



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 27 DE OCTUBRE DE 1786.

Viena 27 de Setiembre.

Las tropas que formaron el campamento de Hauptietin se han restituido de él á sus quarteles.

S. M. I. partió el 22 para Teresienstad. Dos dias despues debia ir á Konisgratz y Pless, volviendo de allí á Praga.

El 10 de este mes se celebró en Buda por la centésima y última vez la fiesta anual de la conmemoracion de quando recobramos aquella plaza en Setiembre de 1686 de los Turcos, que la habian poseido 160 años.

El 14 del corriente, festividad de la Exáltacion de la Cruz, se publicó en esta Corte una lista de 20 Damas recién promovidas á la Cruz estrellada del Orden de Maria Teresa; contándose la primera la Sra. Infanta de España Doña Carlota Joachína.

Deseoso el Gobierno de promover el comercio externo é interno de Hungría hace trabajar con mucha actividad en la reparacion de caminos reales, en el aumento de las casas de posta, como asimismo en limpiar los ríos y hacerlos navegables mediante canales.

Berlin 28 de Setiembre.

Las desavenencias relativas á límites entre la Silesia y el territorio de Polonia se terminaron á fines del verano por la junta nombrada para entender en su ajuste: tirándose una línea exácta de demarcacion con arreglo al convenio concluido el invierno pasado en Varsovia.

Francfort 4 de Octubre.

Visitando el Rey de Prusia el 18 de Agosto al Príncipe Henrique quiso oír leer el artículo de la Gazeta de Berlin en que se anunciaba la muerte de su augusto antecesor: y con este motivo mandó que en adelante se permitiese al autor de dicho papel la mayor libertad á fin de que refiriendo todas las acciones del actual Monarca, puedan sus vasallos ser testigos y jueces de ellas: exemplo digno de un alma grande.

Todos los dias á las 5 de la mañana asiste el mismo Soberano al exercicio de la guarnicion de Berlin. De allí pasa á trabajar hasta el medio dia. Por la tarde visita á la Reyna viuda en Schoenhausen,

ó toma alguna diversion útil. A las 6 y media admite regularmente una tertulia de 8 personas escogidas con quienes conversa hasta las 9, y se le sirve en su compañía una cena de 8 platos. Finalmente se recoge á las 10.

El poeta Gleim escribió á S. M. la enhorabuena por su exáltacion al trono en términos muy discretos y afectuosos, dándose á conocer por un viejo granadero Prusiano que en los memorables años de 56 y 57 empleaba sus ratos desocupados en cantar los sucesos increíbles de aquella guerra, y que casi todos, excepto el sobrino de su Rey, graduarían de fábulas. Reclamaba en la misma carta la proteccion del nuevo Soberano á favor de las Musas Alemanas, las únicas quejasas de Federico el único, porque habiéndole querido celebrar las reduxo á silencio, dando siempre preferencia á las extranjeras. S. M. le ha respondido en estos términos.

„Leal, caro y muy digno vasallo. En respuesta á vuestros ruegos os digo podeis asegurar á las Musas Alemanas, cuyos votos me presentais con noble franqueza en carta de 23 de Agosto, que les concedo desde luego mi proteccion con sumo gusto, principalmente si todos los poetas Alemanes se esmeran en igualáros, y componer cada uno en su ramo obras tan perfectas como las vuestras. = Quedo vuestro atectísimo Rey. = Berlin 27 de Agosto.“

Londres 6 de Octubre.

Acaba S. M. de nombrar á Mr. Faulkener para que pase á bordo de la fragata Southampton á la Corte de Lisboa á negociar con ella un nuevo Tratado de comercio; y ya se ha despedido para aquel destino.

El *Morning-post* es el único papel público de este país que ha dado hasta ahora un extracto del Tratado de comercio reciénconcluido en Versalles entre la Gran Bretaña y la Francia: asegurando que uno de los artículos se reduce á estipular que los vinos de aquel país se introduzcan en este y en Irlanda pagando los mismos derechos que los de Portugal ahora; pero quedando á los Ingleses é Irlandeses facultad de rebaxar los derechos impuestos sobre los de Portugal, si lo tuviesen por conveniente, con proporcion á lo que se pactó en el Tratado de Methuen. No salimos porfiadores de la exâctitud de este artículo, ni de los demas que publica dicho papel, y por lo mismo no nos extendémos á copiarlos. Suponen algunos que este Tratado es solo por 12 años.

Los réditos que se pagan anualmente por la deuda nacional han crecido, con motivo de la que se aumentó de resultas de la guerra última con los Estados Unidos de América, hasta 5,074.777 libras esterlinas.

El Almirantazgo ha recibido un expreso despachado de Terranova por el Comodoro Elliot en una embarcacion que ha venido de allí á Plimouth en 4 semanas. Participa haber padecido la esquadra Inglesa en aquel banco tiempos muy horrascosos que maltratáron algunos de sus navios y causáron la pérdida de un bergantin, cuya tripulacion se salvó. Muchos de los baxeles de guerra que componen di-

dicha division debian salir de aquel apostadero para Inglaterra á mediados de Setiembre, mas el Salisbury que monta el referido xefe, no se haria á la vela hasta principios del corriente.

El Vizconde Augusto Keppel ha muerto últimamente de 61 años y sin hijos varones en su casa de campo de Eldenhall, Condado de Suffolck. Se habia criado desde su juventud en el servicio de la Marina, y á fuerza de mérito y pericia llegó á ser Vice-Almirante de la esquadra azul.

Extracto de carta de Warrington, con fecha del 26 de Setiembre.

„El Duque de Bridgewater, que ahora pocos años gozaba de una renta muy corta, la ha aumentado extraordinariamente sin que su enriquecimiento sea fruto del sudor de sus arrendadores, ni de opresiones ó vexaciones que les haya hecho; sino tributo voluntario y muy debido por aquel pais á un Caballero que lo ha enriquecido y puesto floreciente con sus incesantes desvelos, empresas é industria: verificándose sin exágeracion que con haber hecho extensos y dispendiosos canales, ha duplicado el valor de toda especie de heredades y tierras de la parte de la Provincia de Lancáster, donde habita: proporcionando así á los puertos de mar quantas ventajas disfrutarian si estuviesen situados tierra adentro; y á los pueblos internos las utilidades del comercio extranjero. A imitacion de tan digno exemplo se han multiplicado en las Provincias vecinas los canales, á quienes podemos llamar el alma y vida de la navegacion y tráfico interior de Inglaterra. Habrá 15 años que estableció el mismo Duque una barca para transitar por cierto brazo de uno de sus canales no léjos de Manchéster, y quiso arrendarla por 60 libras esterlinas al año. No habiéndose presentado quien la quisiese, la hizo administrar por su cuenta; y el arriendo que parecia entónces caro por 60 libras produce hoy 1600.“

Nápoles 3 de Oétubre.

La Reyna ha regalado al constructor Ingles Imbert un reloj de oro de repeticion y de última moda, dándole esta nueva señal de su satisfaccion por lo bien que desempeña su encargo.

Van llegando á esta Real fábrica de porcelana las estatuas que estaban en el palacio Farnesio y en otros edificios pertenecientes á nuestro Soberano en Roma: restauradas perfectamente por el célebre escultor de aquella Capital Carlos Albaggini. Entre ellas se cuentan un grupo de mármol griego que representa á Baco y Cupido, el Apolo citarista en basalto: ámbos colosales; una Vénus comparable á la de Médicis en mármol tambien griego; otra cuya cabeza es retrato de Marciana, hermana de Trajano; un Mercurio en bronce, de menor tamaño, y un Hércules en la cuna ahogando las serpientes, del propio metal, juntamente con su copia hecha al tiempo del renacimiento de las artes ahora 3 siglos: una estatua asimismo de bronce de Furio Camilo, del tamaño del natural; con otras figuras menores. Entre las cabezas de mármol se hallan las de Mario, Bruto, Vespasiano, del infame Caracalla y de Claudio, é igualmente las de Solon, Ho-

Homero, una Vestal, y el trágico Eurípides. A la misma fábrica han venido 64 vasos Tirrenos, llamados vulgarmente Etruscos, regalados al Rey por el Obispo de Polignano, entre ellos 4 muy grandes, y uno que es el mayor de quantos se han descubierto hasta ahora de esta especie, pues tiene muy cerca de 3 palmos y $\frac{1}{2}$ de alto desde el labio ó borde superior hasta el pié ó suelo; y sus asas casi 4 palmos, sin incluir el basamento, todo labrado exquisitamente. Se están restaurando baxo la dirección del Caballero Venutti, Intendente de la fábrica, y á esfuerzos de la habilidad de los artífices empleados en ella.

Tanto aquí como en Florencia, Génova y otras ciudades de Italia, se está imprimiendo en Toscano, traducida del Tudesco, una vida del gran Federico Rey de Prusia con su retrato y anécdotas secretas de la Corte de Berlín.

Venecia 30 de Setiembre.

Nuestra esquadra mandada por el Caballero Emo, Procurador de S. Márcos, se hallaba el 2 de este en la rada de Malta aguardando á la fragata del Caballero Angelo, la qual partió de Liorna el dia último de Agosto con pliegos de la Señoría. Otras 2 naves Venecianas con un repuesto de pertrechos, armas y municiones, y juntamente 2 barcas cañoneras partiéron en el mismo mes á reforzar á nuestro armamento: con el qual estaba pronto el referido Almirante para dirigirse á la bahía de Túnez á continuar las hostilidades. Entretanto hacia cruzar algunas fragatas y otros buques armados delante de los puertos Africanos mas frecuentados por corsarios Tunecinos: con lo qual tenia bloqueados en ellos así á los mismos corsarios como á todas las embarcaciones de comercio.

Sabemos que habiendo llegado de Constantinopla á Túnez el Secretario de la Embaxada de Suecia cerca de la Puerta, con el Coby-Baxá encargado por el Divan de intervenir en el ajuste de las diferencias suscitadas entre la Suecia y aquel Bey, se concluyó por fin un Tratado en que se estipula que S. M. Sueca regalará á dicha Regencia cierta cantidad de pólvora, artillería y xarcia hasta valor de 120 *sultáninos*, moneda corriente en Túnez; y que en recompensa el Bey pondrá en libertad á 12 Suecos, y mandará á sus corsarios respeten en adelante la bandera de aquella Potencia.

En el Prégadi tenido el 16 se propuso romper todo Tratado de paz con las Potencias Berberiscas, probando que la República podia mantener la proteccion debida á su comercio con el dinero que expende en regalos y manejos con ellas; pero hasta ahora no se ha resuelto cosa alguna sobre el asunto: solo se ha hecho encargo á un Magistrado de formar y presentar una noticia exácta de quanto le cuesta al año al Senado conservar la paz con dichas Regencias.

Argel 28 de Agosto.

Nuestro Bey hizo cerrar el 6 la entrada del puerto á fin de dar tiempo á los corsarios de prevenirse para salir de nuevo al corso; pero el 14 salieron ya 9 de 18 á 34 cañones. Poco ántes habia hecho participar al

Cón-

Cónsul de Dinamarca que noticiosa la Regencia de que muchas embarcaciones pertenecientes á Potencias con quienes está en guerra navegaban con bandera Danesa y pasaportes de aquel Ministerio, habia resuelto se apresasen en adelante todas las naves Hamburguesas, Dantziguesas, de Lubeck, y cualesquiera otras, aunque tremolen pavillon Dinamarques; que dichas presas serán declaradas válidas; y que así lo tenga entendido el Cónsul de una vez para siempre.

Se teme rompimiento así con los referidos Daneses como con los Venecianos.

Estámos ya libres de la peste, no quedando mas que unos ligeros vestigios en ciertas aldeas del campo, y aun allí van desapareciendo cada dia.

Zaragoza 18 de Octubre.

Fin de los premios y ejercicios de la Sociedad económica.

La escuela de dibuxo se abrirá el dia 19 del corriente en las salas baxas de la casa de D. Miguel Franco Generés, calle alta de S. Pedro, N.º 77, y será la concurrencia de 6 á 8 de la tarde todos los dias de trabajo. Los discípulos que se matricularon en los dos años anteriores serán admitidos sin más formalidad; pero los que de nuevo pretendieren deberán presentarse con sus memoriales á D. Diego de Torres, Secretario de la Sociedad, expresando en ellos su edad, oficio ó profesion, nombre de sus padres, calle y número de su casa; con cuya licencia, y no de otra manera se les permitirá la entrada en dicha escuela. Ha aumentado considerablemente los estudios de ella su único curador D. Juan Martin de Goycochea con la excelente obra de las cabezas del sublime quadro de la escuela de Atenas de Rafael, dibuxadas por el célebre Mengs, grabadas y publicadas en Roma por Volpato; con varios dibuxos de profesores acreditados, especialmente con academias originales de Pompeyo Batoni, Corvi, Masuchi y otros Romanos. A los discípulos que con su asistencia y aplicación acrediten sus adelantamientos se les entregará la obra de los principios del dibuxo, sacada de las excelentes estatuas antiguas por el referido Volpato, que se ha impreso traducida á nuestro idioma. Se desea que la juventud Aragonesa corresponda con su concurrencia y aprovechamiento á la generosidad y zelo con que este insigne Sócio costea una enseñanza de tanto beneficio y utilidad al público. En la de Filosofía moral dará como en el año pasado sus lecciones el Doct. D. Manuel Latorre, Canónigo Penitenciario de esta Sta. iglesia Metropolitana, Catedrático de este establecimiento de la Sociedad, y de Prima de Teología de la Universidad literaria, tres dias á la semana, que serán los Lunes, Miércoles y Viérnes á las 3 y $\frac{1}{2}$ de la tarde. Igualmente el Doct. D. Joseph Broto, Abogado de los Reales Consejos, y Catedrático de Jurisprudencia civil en la Universidad literaria, continuará su escuela de Derecho Natural y de Gentes otros tres dias á la semana, que serán los Miércoles, Juéves y Sábados á la propia hora de las 3 y $\frac{1}{2}$ de la tarde. Las escuelas de Matemáticas, Economía civil y del comercio, Filoso-

fía moral, y **Derecho Natural y de Gentes** se tendrán en las salas destinadas á este fin por la Sociedad en el edificio de las Aulas Reales. Todos los que deseen ser admitidos deberán presentarse á los respectivos profesores, y observar el método y forma que les prescribirán. La de hilar al torno lino, cáñamo, lana y algodón continuarán asimismo sus ocupaciones diarias por mañana y tarde; y en todas las referidas enseñanzas se repartirán al fin del año los premios acostumbrados, para excitar la aplicación de los discípulos, y el aprovechamiento público, que con tantos y tan útiles establecimientos gratuitos procura la Sociedad.

Cádiz 16 de Octubre.

Ayer entró en este puerto la fragata la Bastanesa procedente de Omoa con 187,717 pesos, 500 marcos de plata labrada, 136 de macuquina, 226,820 libras de añil, 41 arrobas de zarzaparrilla y otros efectos.

Santander 20 de Octubre.

Antes de ayer fondeó aquí la fragata Ntra. Sra. de Begoña que viene de la Havana, y conduce 8851 pesos, 1143 cajas de azúcar y 300 quintales de palo de Campeche.

Madrid 27 de Octubre.

S. M. se ha servido proveer el Gobierno Militar y Político de la Plaza de Ciudad-Rodrigo en el Mariscal de Campo de sus Reales Ejércitos D. Galceran de Vilalba: el de Vich en el Brigadier D. Juan Desfontaines, Capitan de Granaderos del Regimiento de Reales Guardias Waionas: la Tenencia de Rey de la Plaza de Tortosa en el Capitan de Navio D. Antonio Partearroyo: la Sargentía mayor de la Plaza de Ciudad-Rodrigo en el Teniente Coronel D. Francisco de Hano, Capitan del Regimiento de Infantería de Lisboa; y la de Hostalrich en D. Antonio Jordan, Capitan agregado á la Plaza de Barcelona.

Igualmente ha concedido el Rey grado de Coronel de Infantería al Teniente Coronel del Real Cuerpo de Artillería D. Mateo Perez.

Asimismo se ha dignado S. M. conferir á D. Juan Antonio de S. Juan y Elgueta el Corregimiento de Letras de la villa de Linares.

Tambien se ha servido S. M. nombrar para la Vara de Alcalde mayor de la villa de S. Cebrian de Castrotorafe, de segunda clase, á D. Joachín Gonzalo Rodriguez: para la de Torremocha, de primera, territorio de la Orden de Santiago, á D. Vicente Tormo y Vidal: para la de Porcuna, de tercera clase, á D. Francisco Ruiz Amoraga: para la de Torremoximeno, de segunda, de la Orden de Calatrava, á D. Joseph Maria de Yanguas y Acuña: para la de S. Vicente, de nueva creacion, de la de Alcántara, á D. Manuel Antonio Denia; y para la de Sueca, de tercera clase, de la de Montesa, á D. Tomas Mozo de la Linde.

Real Orden comunicada á los Directores Generales de Correos por el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, Superintendente General.

En el espacio de pocos meses han recurrido á mí dos sujetos re-
cla-

clamando cantidades, aunque cortas, de dinero en especie, que no han llegado á sus destinos, aunque las dirigiéron en pliegos certificados; y por equidad he dispuesto se les indemnice del caudal de estafetas.

Estoy hecho cargo de lo difícil que es descubrir al pronto los autores de tales infidencias; pero dándose ocasion á ellas con no observarse puntualmente las Ordenanzas, que prohíben que en los oficios de Correos se certifiquen semejantes pliegos, ni otros que contengan alhajas, piedras preciosas, ú otra cosa que papeles; encargo á V. SS. de orden del Rey adviertan nuevamente á los Administradores de estafetas no admitan á la mano, ni ménos certifiquen tales cartas, pliegos ó paquetes, de que no pueden, ni deben responder los oficios, ni los conductores de balixas, y que tampoco toleren que estos se encarguen de tales comisiones; cuya tolerancia hasta aquí puede haber sido causa de algunos de los robos de balixas que se han experimentado de tiempo en tiempo, siempre con riesgo, y á veces con grave daño de los mismos conductores. Y para que esta resolución se haga mas notoria así á los empleados como al público dispondrán V. SS. se imprima, y fixen exemplares de ella en los oficios de Correos en parage donde todos puedan leerla. Dios guarde á V. SS. muchos años. S. Lorenzo 25 de Octubre de 1786. = El Conde de Floridablanca. = Sres. Directores Generales de Correos.

Doña Carlota Luisa Benita de Rohan Guemené, Princesa viuda de Masserano, falleció en esta Corte el día 3 del corriente de edad de 61 años, 5 meses y 18 dias. Nació en Paris, de donde vino el año de 1737 por convenio de los dos Monarcas Católico y Christianísimo destinada para Dama de la Reyna, y con la especial gracia de cubrirse de Grande de primera clase su difunto marido, que era entónces Marques de Crevecoeur, aunque actualmente lo estaba su padre el Príncipe de Masserano. Se celebró su desposorio por poderes en el Palacio de Fontainebleau en presencia de S. M. Christianísima y de la Familia Real de Francia; é inmediatamente pasó á esta Corte, y empezó á servir de Dama de la Reyna con particular aceptación. Despues fué á la Corte de Lóndres con su marido el Sr. Príncipe de Masserano, Embaxador extraordinario y plenipotenciario de S. M., que murió á su regreso á España en Barcelona, siendo Ministro del Consejo de Estado, Capitan General de los Reales Exércitos, Capitan de la Compañía Italiana de Reales Guardias de Corps, Gentilhombre de Cámara con ejercicio, Caballero del Toyson de Oro y de la distinguida Orden de Cárlos III, y de S. Genaro, y Comendador de Almuradiel en la de Calatrava.

Biblioteca Española. Tomo 2.º que contiene la noticia de los escritores Gentiles Españoles, y la de los Christianos hasta fines del siglo XIII de la Iglesia.

Es-

Está distribuido por siglos, como el tomo 1.º correspondiente á la literatura de los escritores Rabinos Españoles. En cada artículo se escribe sucintamente la vida literaria de cada autor, con la expresion del tiempo en que floreció, el lugar de su nacimiento, los de su residencia, y el de su muerte: se da razon de sus empleos y ocupaciones mas principales; y se notan las obras que escribió y ediciones que se han hecho de ellas. Y atendiendo á que uno de los fines que deben proponerse los escritores de Bibliotecas es dar noticia de los libros, hacer extractos de ellos, y no omitir especie que pertenezca á su historia literaria y crítica, lo qual debe tener mas lugar en la descripcion de las obras inéditas, se ha executado así con los preciosos MSS. de la Real Biblioteca del Monasterio de S. Lorenzo del Escorial, y con algunos de la Real de Madrid, describiéndolos prolixamente para dar razon exácta de obras poco ó nada conocidas, deshacer varias equivocaciones, y aclarar algunos puntos históricos dignos de particular atencion. Obra impresa con permiso y á expensas de S. M.: su autor D. Joseph Rodriguez de Castro. Se hallará en la Imprenta Real.

Perjuicios que acarrear al género humano y al Estado las madres que rehusan criar á sus hijos, y medios para contener el abuso de ponerlos en ama: por el Doct. D. Jayme Benells, Médico de cámara de los Excmos. Sres. Duques de Alba, Académico de las Reales Academias de Ciencias naturales y artes útiles, y de Medicina práctica de Barcelona, y Sócio de número de la Real Sociedad de Medicina de Paris. Un tomo en 8.º, dividido en 10 capítulos que tratan: el 1.º de la obligacion que tienen las madres de criar á sus hijos: el 2.º de los motivos legítimos que las eximen de esta obligacion: el 3.º de los males á que exponen las madres á sus hijos dándoles leche extraña: el 4.º de los daños que ocasiona á los niños el mal proceder de las amas: el 5.º de los males que acarrea á las madres el no criar: el 6.º de las incomodidades y dolencias que se imputan al criar, y del modo de precaverlas: el 7.º de los males políticos que sufre el Estado por no criar las madres á sus hijos: el 8.º de los males morales con que inficionan la sociedad las madres que niegan sus pechos á sus hijos: el 9.º de las leyes establecidas en varios Reynos para atajar el abuso de poner los niños en ama, y de las providencias que á este fin se podrian tomar; y el 10.º de si sería ménos nocivo á los niños alimentarlos con leche de animales, ó con papillas que hacerlos criar por amas mercenarias. Véndese en la Librería de Baylo calle de las Carretas, y en Barcelona en la de la viuda de Piferrer plaza del Angel.

Carta de un Profesor de Alcalá á un amigo suyo en Madrid sobre los sumarios de los quatro primeros Reyes de Asturias. En ella, aunque reducida á dos pliegos y medio, se demuestra que el autor de los sumarios de los hechos de aquellos Reyes se aparta voluntariamente de los originales mas antiguos y de mas fe en las cosas de España: para lo qual se comparan los textos de estas antiguas Memorias con las proposiciones de los sumarios. Se hallará en casa de Sancha á la Aduana vieja.

Apología de Juan Locke, ó impugnacion del discurso 67 de la obra periódica intitulada *El Censor*. Se hallará en la Librería de Lopez calle de la Cruz.

Justa repulsa á la apología irónico-satírica que en su N.º 11.º hizo D. Policarpo de Chinchilla por el libro *Adiciones á la historia de D. Quixote*. Publícase para vindicacion del adicionador y diversion del duende aficionado al Sr. Chinchilla aliás el *Apologista universal*. Se hallará en las Librerías de Fernandez frente á las gradas de S. Felipe, de Lopez plazuela de Sto. Domingo, y en el puesto de Cerro calle de Alcalá. Puede ir por el correo.

EN LA IMPRENTA REAL.